



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 03 ABR 2017

RES. H N°: 0214/17

Expte. 4986/10

VISTO:

La Nota mediante la cual la **Prof. Mónica Piedad Guerra**, presenta su renuncia definitiva al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, a partir del 1° de abril del corriente año; y

CONSIDERANDO:

QUE su presentación obedece a los requerimientos de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) para el otorgamiento definitivo del beneficio jubilatorio.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 087 aconseja aceptar la renuncia presentada.

QUE no se dispone del tiempo material suficiente para el tratamiento del pedido en el seno del Consejo Directivo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la **Prof. Mónica Piedad Guerra**, DNI 12.959.936, al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Idioma Moderno: Inglés" del Departamento de Lenguas, a partir del 1° de abril de 2017.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFIQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Departamento de Lenguas, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa